



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 035

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
2019-00267-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	GRENARD BOWIE MICHAEL	07-ABR-2021	CUADERNO PRINCIPAL	

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P.

**NATALLY DEL ROSARIO PÚA ZURIQUE
SECRETARIA**